



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2022

RES. H N° 2116/22

Exptes. N° 4380/17, 4113/12, 4560/10, 4243/16, 4598/19, 4056/21, 4244/20, 4284/21, 4539/14, 4107/16, 4105/21, 5061/18, 4576/19, 5370/19, 4205/20, 4243/20, 4643/21, 4382/22, 4532/22 y 4755/19.

VISTO:

La nota mediante la cual la Comisión Directiva de la **Escuela de Ciencias de la Comunicación**, solicita la prórroga de las designaciones e incrementos de dedicación, a los docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, interina y/o regular; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada Escuela elevó la correspondiente fundamentación académica de los aumentos de dedicación, los cuales se sostienen en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y a las funciones que vienen desempeñando los mismos en esta Institución.

QUE el Departamento de Personal de esta Facultad informa la situación de revista de los docentes involucrados en el presente pedido.

QUE la Dirección Administrativa Contable de esta Unidad Académica informa que no existe impedimento financiero para hacer frente al pedido de referencia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 491, aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 13 de diciembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR temporariamente la designación e incrementos de dedicación, según corresponda, a los docentes de la **Escuela de Ciencias de la Comunicación** que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de diciembre de 2023, sujeto a disponibilidad presupuestaria o disposición en contrario.

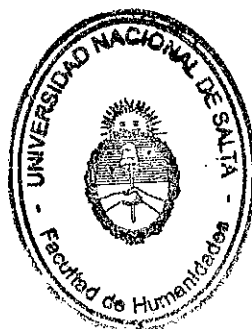
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I-Gastos en Personal-del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- DEJAR debidamente aclarado que el Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los docentes, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección General Administrativo Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

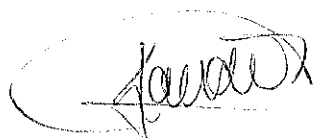
ANEXO I – Resolución H. N° 2116/22

Exptes. N° 4380/17, 4113/12, 4560/10, 4243/16, 4598/19, 4056/21, 4244/20, 4284/21, 4539/14, 4107/16, 4105/21, 5061/18, 4576/19, 5370/19, 4205/20, 4243/20, 4643/21, 4382/22, 4532/22 y 4755/19.

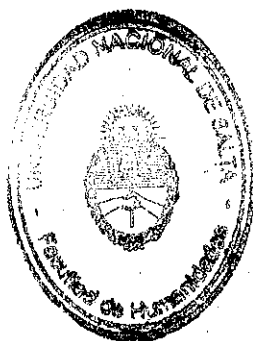
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Prorrogas a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo			Prorroga Solicitada		Cargo y Dedicación Para año 2023
		Categoría	Dedicación	Carácter	DESIGNACION	INCREMENTO	
5192	Grabosky, Sergio	PAD	Simple	Temporario	SI	SI	PADSD
6294	Suarez, Eugenia	AD1°	Simple	Temporario	SI	-	AD1°
8091	Guantay, Javier Rodrigo	AD1°	Simple	Temporario	SI	SI	AD1°SD
8333	Rodriguez, María F.	AD1°	Simple	Regular	-	SI	AD1°SD
8343	Hessling, Franco	AD1°	Simple	Regular	-	SI	AD1°SD
8343	Hessling, Franco	AD1°	Simple	Temporario	SI	-	AD1°
6503	Echenique, Ana Inés	PADSD	Semiexclusiva	Regular	-	SI	PADDE
6520	Alvarez, Santiago	JTPSD	Semiexclusiva	Regular	-	SI	JTPDE
7490	Tolava, María Florencia	JTP	Simple	Regular	-	SI	JTPSD
7787	Saavedra, María N.	AD1°	Simple	Regular	-	SI	AD1°SD
7792	Nava Le Favi, Daniela	AD1°	Simple	Regular	-	SI	AD1°SD
8295	Macedo, Guadalupe	JTP	Simple	Interino	-	SI	JTPSD
7492	Chachagua, María Rosa	JTP	Simple	Regular	-	SI	JTPSD
5818	Maita, Diego	AD1°	Simple	Regular	-	SI	AD1°SD
8263	Morales, María S.	AD1°	Simple	Temporario	SI	-	AD1°
7214	Ibarra, Mariana	AD1°	Simple	Interino	-	SI	AD1°DE
6150	Quintana Villacorta, S.	AD1°	Semiexclusiva	Regular	-	SI	AD1°
8022	González, Facundo	JTP	Semiexclusiva	Interino	-	SI	JTP



Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa